



Boletín de Resoluciones

Sesión: 10 de agosto de 2015

1. Aprobar el Acta N°10, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2015.
2. Aguardar la designación de SINTEP de Beatriz Ramírez como nueva representante de los educadores ante el CCEPI.
3. Aprobar la agenda de trabajo para el lanzamiento técnico del Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años, a realizarse el 4 de setiembre, en el Auditorio Vaz Ferreira.
4. Distribuir electrónicamente la solicitud de AIDEP para ponerla a consideración de todos los integrantes del Consejo y acordar una postura en la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el 24 de agosto de 2015.
5. Retomar la elaboración del marco normativo común para la primera infancia en la próxima sesión, realizando un marco normativo de base y recomendaciones.